

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 006336

() 16 NOV. 2011

Por medio de la cual se hace una delegación parcial.

EL SUPERINTENDENTE DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el pliego de condiciones y sus adendas la Audiencia de Adjudicación del proceso de Selección Abreviada en la modalidad de Subasta Inversa No SASI-010 de 2011 que tiene por objeto "la adquisición de Cuarenta y ocho (48) equipos de cómputo PC de escritorio y 17 Portátiles todos con sus respectivas licencias, según las especificaciones técnicas señaladas", se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2011 a las 2:00 p.m. en la sala de juntas de la Superintendencia de Puertos y Transporte ubicada en la calle 63 No 9 A -45 Bogotá D.C.

Que en atención al artículo 12 de la Ley 80 de 1993; "*Los jefes y los representantes legales de las entidades estatales podrán **delegar total o parcialmente** la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la realización de licitaciones o concursos en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes*".

Que se hace necesario delegar en el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Puertos y Transporte, la competencia para presidir y adelantar la audiencia pública en la modalidad de subasta inversa, dentro del proceso de selección abreviada No SASI- 010 de 2011, así como para realizar todos los actos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Puertos y Transporte, la competencia para presidir y adelantar la audiencia pública en la modalidad de subasta inversa, dentro del proceso de selección abreviada No SASI- 010 de 2011, así como para realizar todos los actos necesarios

Por medio de la cual se hace una delegación parcial de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

para el desarrollo de la misma, audiencia que tiene por objeto "la adquisición de Cuarenta y Ocho (48) equipos de cómputo PC de escritorio y 17 Portátiles todos con sus respectivas licencias, según las especificaciones técnicas señaladas", la cual se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2011 a las 2:00 p.m. en la sala de juntas de la Superintendencia de Puertos y Transporte ubicada en la calle 63 No 9 A -45 Bogotá D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese en la página Web de la Superintendencia de Puertos y Transporte y en el Portal Único de Contratación -SECOP- el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

16 NOV. 2011

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



JUAN MIGUEL DURAN PRIETO
Superintendente de Puertos y Transporte

Elaboró: - Diego Forero- Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica *ff*
Revisó: Nelson Miguel Jaime Olaya- Jefe Oficina Jurídica *12*
Revisó: Luz Angela Guerrero- Asesora Despacho *17*